

La agricultura es la más sana, la más útil y la más noble ocupación del hombre.

(WASHINGTON)

# LA LIGA AGRARIA

Órgano y defensor de los intereses agrícolas e industriales del país.

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

## SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem.—Ídem semestre, 5 ídem.—Año, 10 ídem.—Ultramar, un año, 20 ídem.—Extranjero, 25 ídem.—NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

ADMINISTRADOR: D. MODESTO CABRERA Y AGUILERA  
General Castaños, 9, 3.º—Madrid.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Retenciones comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción antillana, sistema colonial y expansión necesaria que se impone para su producción agrícola.—Inventos y patentes.—Protección y oportunidad.—Tratados de comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la agricultura en materias de impuestos.

## CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes:

Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbos, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño, La Sella y Toledo.

## AMARGURAS

Poco á poco han ido condensándose vapores negruzcos en la atmósfera política y social de este país infortunado, y por todos los rumbos del horizonte no se dibuja otra cosa que honda agitación, malestar continuo, desasosiego nervioso que producen hondas amarguras en todos los espíritus.

La impunidad, la defraudación, el manoseo, la inmoralidad y el triunfo del desparpajo y de la travesura es la nota característica de estos tiempos que corremos; todo ello constituye la normalidad de nuestra vida nacional.

La crisis económica es honda, estependa; España no puede con las pesadumbres financieras que sobre ella descargan la desgracia y la fatalidad; las guerras coloniales nos han arruinado; es preciso tener el valor de la catástrofe; es necesario que, ya que no remedio, nos den los directores un poco de sinceridad y buena fe. Las cosas no pueden persistir tal cual están; el tiempo se cierra y estamos en lo más peligroso de la crisis, en el momento de declarar su alcance y su intensidad al agobiado y aburrido contribuyente.

Con verdadera pena contemplamos y contemplamos las fuerzas vivas del país, que se va acordando cada momento que pasa el camino que nos separa de un gran desastre nacional.

La pasividad del Gobierno, las arrogancias del Gobierno, su excepticismo, sus torpezas, audacias y errores, han engendrado la gravísima enfermedad que padecemos, causa de la angustia suprema que aflige al país.

El desconcierto aumenta; el gran estadista perdió la orientación y la fe, y los insignificantes hombres que le rodean viven aturridos dando vaivenes y traspiés, sumidos en especie de catalepsia espantable.

El recurso de distraer la opinión pública en esta ó en la otra dirección para ocultar miserias y flaquezas es ya inocente, porque la opinión pública está al tanto de lo que acontece y muy convencida de que la catástrofe llega de un momento á otro, si este Gobierno continúa precipitado el camino emprendido.

El sistema de los patriotismos ha concluido; el régimen de los convencionalismos debe terminar, y aquellas abnegaciones exigidas por los menos á los más deben también ser borradas del pensamiento.

El país oye ya como quien oye llover las excitaciones de los eternos directores de esta política, y la comedia debe concluir pronto si hemos de salvar algo que á todos importa conservar.

Ha llegado el momento de las claridades, porque el país va convirtiéndose de que sus gobernantes, ni tienen misión alguna que realizar, ni ideales, ni pensamiento, ni fe, ni más prestigios que los que da el propio engrandecimiento y el disfrute del poder.

Basta ya de filosofías y de romances, y atendamos á contener el desplome que se viene abajo; dejémoslos de teologías y logomaquias políticas, porque lo que España padece es hambre de buenos Gobiernos, de hombres serios, que practiquen con sinceridad el poder, que hagan administración honrada, para terminar de una vez con la venalidad, las tiranías, las audacias y los agios que se derivan del ejercicio de un poder absurdo, inverosímil y detentador de los derechos del pueblo.

Dijo bien el Sr. Cánovas. Hay que echar la casa por la ventana; pero no añadió que á quien había que arrojar por la ventana es al Gobierno que preside, antes que el público de las galerías empiece á silbar, porque sería la señal evidente de que la catástrofe que temíamos estaba encima.

## NOS RATIFICAMOS

El director gerente del llamado Banco Agrícola Español, como pudiera llamarse Banco industrial, nos pide que inmediatamente rectifiquemos nuestros juicios, nuestras apreciaciones y nuestras dudas acerca de esta institución de crédito agrícola examinada muy á la ligera en nuestro último número de 28 de Abril.

Y como nos reclama inmediata rectificación, inmediatamente ratificamos para satisfacción del moderno creador de Bancos, que lo mismo crea una institución bancaria, como pudiera crear una Sociedad de seguros sobre ganados.

En uso perfectísimo de nuestro derecho al examen y á la crítica, derecho que se deriva de deberes que estimamos sacrosantos para con el público que nos lee, llamamos entonces la atención de nuestros

numerosos abonados, que son todos los agricultores españoles, acerca de esa institución de crédito agrícola, alarmados por un sueldo que, á modo de circular ó de reclamo, corrió por toda la prensa, en el que se hablaba de un Banco Agrícola Español, de bonos, de bonos que el Banco solicitaba de S. M. la Reina Regente para fundar una Caja de ahorro ó de préstamos para los labradores y qué se yo de cuántas cosas más.

Y á propósito de esto decíamos:

«¿Dónde tiene su domicilio social ese Banco?»

«¿En dónde consta su existencia legal?»

«¿De dónde arranca su constitución?»

«¿Qué elementos sociales de garantía y de respetabilidad componen su Consejo de administración?»

«¿En qué leyes, en qué respetos, en qué fundamentos puede apoyar su existencia para dirigirse al público hablando de suscripción de bonos y fundación de Caja de préstamos para labradores?»

«¿Qué personalidad prestigiosa y de moralidad acreditada y de capital bastante, se halla al frente de esta Sociedad para atreverse á pedir á la regente protección para los labradores?»

«¿Con qué títulos invoca el respetable nombre de esta clase para solicitar mercedes?»

«¿Tendrá acaso este Banco el mismo origen que tuvo una Sociedad de Seguros sobre si-  
nuestros que resultó después una Sociedad de desvergonzados timadores?»

Presumiendo vamos que sí, á juzgar por sus atrevimientos y alevosías.»

Y concluimos llamando la atención de la Intendencia de la Real Casa para que vi-  
viere prevenida contra esos reclamos y demandas en favor de los agricultores españoles.

Todo esto en uso del legítimo derecho que nos asiste y en cumplimiento de elementos deberes para con el labrador.

¡Buena fuera que hallándonos en posesión de un instrumento poderoso de información como nuestro periódico, no examináramos, no tuviésemos derecho de criticar instituciones fundadas para el labrador, que juzgamos muy perjudiciales para él, cuando no pecaminosas!

Pues bien; el director-gerente dice que injuriamos y calumniamos á las respetables personas que componen su Consejo de administración, y eso no es verdad, y menos ahora que el director nos las da á conocer.

El Consejo de administración de este Banco, formado por los Sres. D. Marcial González de la Fuente, D. Leopoldo Bremón (padre del director-gerente), D. Manuel de Elola, D. Daniel Balaciart, D. Valentín Gómez y el director-gerente D. Leopoldo Bremón, nos parece un Consejo de perlas, personas muy estimables, respetabilísimas, todo lo que quiera el Sr. Bremón; pero el Banco no parece y seguimos aconsejando á los labradores que miren al Banco con lentes.

¿Qué podremos nosotros decir que no sean alabanzas del Sr. González de la Fuente, de D. Valentín Gómez, y aun de los demás señores del margen?

Pero esto, ¿es bastante para justificar la existencia de un Banco agrícola? ¿Dónde está el capital? ¿En la mente del director-gerente? ¿Qué tenemos tampoco que decir de la Real orden de 23 de Septiembre último firmada por Navarro-Reverter, autorizando la emisión de 80.000 bonos?

Pues nada, que es una Real orden de Navarro Reverter.

¿Y á qué tanto por ciento facilitará ese Banco dinero á los pobres labradores?

¿Pero qué tiene de común el señor director-gerente del Banco con los labradores que tanto interés muestra por su suerte?

¿Qué tienen de común también algunos de sus consejeros?

Por hoy, insistimos recomendando á los agricultores no operen con el Banco Español flamante que se acaba de crear, hasta que en el número próximo les digamos con más espacio y tiempo el por qué de nuestro consejo.

Queda complacido el señor director-gerente del Banco, y hacemos constar que el Consejo del mismo es un Consejo cuyas personas nos parecen excelentes, tan excelentes como la Real orden de referencia.

Es el colmo de la frescura.

## SOCIEDADES COOPERATIVAS EN SUIZA

Una iniciativa tomada por una de las más importantes Sociedades de Bale da informes muy instructivos sobre el gran desarrollo de dichas Sociedades en Suiza. Bajo el patronato del Comité central de Bale, un resumen muy completo fué expuesto en la Exposición nacional de Ginebra, en el grupo denominado «Economía social.»

Apenas si hasta hoy los publicistas que se ocupaban en Suiza de las cuestiones sociales y económicas se habían dignado acordar una atención cualquiera á las instituciones cooperativas; es verdad que faltaban los datos para un estudio del conjunto. Las diversas Sociedades suizas, ellas mismas se ignoraban recíprocamente, y sólo en 1890 algunas de ellas, que sentían la necesidad de ayudarse y armarse, han concluido por formar un grupo que lleva por nombre *La Unión Suiza de las Sociedades de Consumo*. El desarrollo de esta unión ha sido tan rápido, que abraza 100 Asociaciones locales.

Gracias á los informes reunidos, no sin trabajo, por el Comité de Bale, se ha visto con sorpresa que de todas las naciones del Continente, la Suiza era la que contaba, con proporción á su población el mayor número de cooperadores, que con sus familias cuentan por lo menos 300.000 individuos, ó sea la décima parte de la población.

En Francia estas Sociedades no forman sino la décimaoctava parte de la población, y en Alemania, la vigésimaprimer. Inglaterra es la única que gana á Suiza, pues cuenta un cooperador sobre 18 habitantes. Esto demuestra en qué grado se practica en Suiza el espíritu del «Sel-help» (ayuda mutua). En los diversos cantones de la Suiza estas Sociedades se han desarrollado libremente y por la iniciativa privada. Estas diferentes Sociedades han suministrado los elementos de la estadística que figuraba en la Exposición nacional de Ginebra; la mayoría de entre ellas pertenece á la Suiza alemana. Bale figura la primera con más de 13.000 socios y una venta anual de 6 millones de francos. El término medio general por Sociedad es de 540 socios, y el total general asciende á 53.900. La totalidad de las ventas para el año 1894 fué de 20.618.000 francos. El importe del capital de acciones es de 2.927.000 francos y el beneficio líquido asciende á 1.728.000 francos, lo que equivale al 8,46 por 100 de las ventas efectuadas.

En el ejercicio de 1894, 14 Sociedades bonificaron á sus compradores un dividendo del 10 por 100; otras el 11, 12, 13, 15, 16, y una acordó hasta el 20 por 100.

Si se desea tener una idea algo completa de la extensión que ha tomado en el seno de la población suiza el sistema de la cooperación, conviene agregar á las 100 Sociedades reunidas en Sindicato otras 100 que no forman parte de él y unas 60 Sociedades agrarias, Sociedades que suministran al aldeano los artículos de primera necesidad y organizadas por el mismo sistema. Tienen su centro social en las comarcas agrícolas, y dan igualmente á sus accionistas un dividendo de 8 á 10 por 100. Todas estas Sociedades están dirigidas por un Consejo de administración que nombra un gerente responsable.

## LANAS Y ESQUILEO

Ya ha empezado el esquilero en algunas cabañas de la tierra baja de Aragón.

Muy en breve seguirá Monegros, y para el día 10 empezará el trabajo general en los ranchos.

Hace algunos años que nuestros ganaderos se lamentan amargamente del deprecio de las lanas.

Es cierto que nuestras preciadas lanas merinas casi han desaparecido, quedando como superiores la de ganados trashumantes de puerto; pero aunque la calidad haya bajado, el precio lo ha hecho en mayor proporción.

Los precios de 16 y 17 pesetas hace años que no se ven.

Corrientes son los de 10 y 11 en general y 12 para las cabañas importantes y acreditadas.

Analizando las causas de este demérito, se encuentran en una industria de reciente instalación: la del trapo regenerado.

Para que vean los ganaderos los perjuicios que esto les irroga y la necesidad que tienen de organizarse para la defensa, les apuntaremos los siguientes datos:

Durante el mes de Febrero han entrado en España 1.282.529 kilogramos de trapos viejos, para regenerar su lana por el sulfuro de carbono y transformarlos en lana casi nueva y en tejido de *mírame* y *no me toques*, de á 4 pesetas corte de pantalón.

Esa cantidad de trapos representa arrobas 106.877 de lana.

Estos trapos viejos han satisfecho por concepto de aduanas 640 pesetas, ó cinco céntimos por cada 100 kilos. Con aquellos vestimos telas de las abandonadas por los extranjeros, que son baratas, sí, pero que también llenan el adagio de que *lo que otro suada á mí poco me dura*.

En el último período de Cortes, comprendiendo los diputados extremeños los perjuicios que el trapo irrogaba, propusieron que adeudase por la partida 164 del arancel, á razón de 54 pesetas por 100 kilos próximamente.

La proposición no prosperó, y por tanto en esta campaña sufriremos los perjuicios que la nueva industria produce.

Si quieren los ganaderos ver mejorar los precios de sus lanas, procuren por cuantos medios estén á su alcance llegue á reali-

zarse el adeudo del trapo viejo por la partida 164 del arancel.

Próximo ya el esquilero, parécenos razonable llamar la atención de algunos ganaderos de lanar, que, sólo por descuido, perjudican notablemente sus propios intereses.

El gasto del manijero es perfectamente inútil, pues esta operación debe estar á cargo de los mayores, y las ovejas ser atadas por los pastores.

No debe emplearse la tijera llamada de Mora, que además de retardar la operación del esquilero y hacerse con mayor lentitud, hierre generalmente al ganado, siendo necesario aplicarles el *moreno*, ó sea el cisco de fragua en polvo, lo cual molesta bastante y hace sufrir á la oveja, sobre todo si es añeja, lo mismo que el tenerla atada mucho tiempo, si es lenta la operación de esquilero.

Para la operación de esquilero debe emplearse la tijera mecánica, de tres cuchillas, con la cual no es posible herir la res, y tiene la ventaja de cortar con mayor rapidez, y sin ser necesario á cada momento llevar la herramienta á la piedra, como sucede con la tijera de Mora.

Usándose la tijera mecánica, el esquilero no debe hacerse á jornal, sino á destajo, pagando á 10 céntimos por oveja.

La diferencia que resulta entre esquilero con la tijera de Mora y á jornal, ó esquilero con la mecánica y á destajo, es de un 50 por 100 de beneficio para el ganadero.

En Extremadura, usando el primer sistema, apenas esquila cada hombre diez ovejas al día, mientras que en la Mancha, empleando la tijera mecánica, se esquilan de veinte á veintitrés ovejas por día y hombre.

Atendido el estado de ruina de la ganadería, es conveniente que se preste la debida atención al mejoramiento de esta fauna, por los beneficios de tiempo y dinero que reporta.

## La fortuna de Francia.

Hacia fines del siglo pasado los economistas apreciaban la fortuna total de Francia en 60.000 millones de francos.

La estimación actual asciende á la respetable suma de 220.000 millones.

Una información hecha por orden de la Asamblea constituyente de la primera revolución fijó los productos anuales de la agricultura en unos 3.000 millones anuales.

Este beneficio se calcula en la actualidad en más de 13.000 millones de francos, incluyendo más de 800 millones de francos en abonos y estiércoles.

Para la industria se calculan los beneficios en cantidad análoga, resultando en conjunto que la producción total de Francia desde principios de siglo aumenta desde 4.000 millones á 28.000.

El presupuesto de gastos representa la décima parte de ese producto total, doliéndose los economistas franceses, no de su cuantía equivalente al peso de un presupuesto de 500 millones al principio del siglo, sino que la mitad del gasto se pueda clasificar de estéril y de inútil.

¿Qué pudiéramos decir en España estableciendo parecida estadística!

## SOCIEDADES DE SEGUROS SOBRE GANADOS

Al referirnos en nuestro número anterior á las Sociedades de seguros sobre ganados, decíamos que algunas habían sido Sociedades de timadores para el labrador.

Claro es que este aviso ó denuncia no era para Sociedades bien acreditadas, de formalidad, de clara extrite y de procedimientos honrados, cumplidoras de sus compromisos y deberes, y citábamlos como modelo de Sociedades que cumplen bien y no engañan al labrador, *La Agrícola*, establecida en Pamplona, bajo la dirección de don Cayetano Lapoya.

Nosotros, al condolerarnos de fracasos sensibles, en los que fué explotado el labrador, hicimos una excepción que conocíamos y haremos cuantas conozcamos, como hoy la hacemos de *La Unión Aragonesa*, Sociedad mutua de seguros sobre ganados que tiene su domicilio social en Zaragoza y es un modelo de Sociedades de esta clase, como lo acreditan la infinidad de siniestros pagados en estos últimos años, cuyos comprobantes y recibos hemos visto.

D. Estanislao Pintro, su director, es además una garantía honrosísima de la seriedad y alteza de miras de esta Sociedad, pues su nombre honrado es el mejor elogio que podemos hacer de sus fines humanitarios y provechosos para el labrador.

Hacemos gustosos esta aclaración á la

vez que damos á conocer esta Sociedad, digna de que nuestros agricultores depositen en ella su confianza.

Nosotros, al dar la voz de alerta á nuestros numerosos lectores, nos referíamos á una Sociedad, ya en descomposición nau-seabunda, que tenía sentados sus reales de explotación de incautos en esta corte.

Jamás quisimos referirnos á ninguna otra y mucho menos á la Mutua Agrícola, de Barcelona, y á la Austria-Hungría, de Madrid, tantas veces alabadas en este periódico.

## POR EL CAMPO

Lluvias generales.—Sus efectos.—Aceites.—Trigos.—Harinas.—La filoxera en la provincia de Cádiz.

Cuando los temores y las desdichas del pobre labrador eran mayores; cuando sólo esperaba desastres y ruinas, Dios, compadecido de su desgracia, se ha mostrado clemente una vez más y á manos llenas devuelve esperanzas é ilusiones.

Si, esperanzas é ilusiones, porque la lluvia caída durante los doce días transcurridos proporcionará vida á los vegetales, fertilidad á las extenuadas plantas; la lozanía y florecimientos dominarán en todas las comarcas beneficiadas por las aguas pluviales, y, como resultado de ello, anunciase un período de alegrías que se abrirá más tarde al contemplar los rendimientos de las cosechas.

Para formar un juicio aproximado del contenido que produjo en el labrador la lluvia que un cambio meteorológico determinara, basta fijarse en lo que dice *La Tribuna*:

A tal grado—dice—de entusiasmo ha llegado el agricultor de esta provincia, que en distintos puntos de la Mancha se han celebrado festejos en honor de los *chaparrones* y *aguaceros* propinados por las nubes.

Grandes y pequeños propietarios, colonos, jornaleros, industriales, en una palabra, todos cuantos viven de la producción agraria ó de las diversas industrias derivadas de la agricultura se encuentran llenos de júbilo.

La agricultura con lluvias tan abundantes sufrirá transformación completa.

Muchas cebadas que tenían un aspecto raquítico y cuyas diferentes fases vegetativas no habían podido desarrollarse, adquirirán crecimiento con los elementos que la tierra donde se encuentran asentadas les dé.

Los trigos, con estas circunstancias favorables, darán mayores rendimientos, debido á los que *tallecan ó ahijen*.

El olivo absorberá á las substancias necesarias para que la mucha trama cuaje en buenas condiciones.

La vid se manifestará con mayor actividad vital.

Las demás plantas nada dejarán que desear.

La capa laborable se pondrá en condiciones de ejecutar las operaciones necesarias en las tierras para que éstas alcancen una buena meteorización.

Para el comercio de trigos, vinos y aceites, también las aguas han originado un cambio en la marcha de las contrataciones mercantiles, notándose en los aceites un movimiento de descenso, que hace presumir llegue á pagarse los de mejores condiciones á precios sumamente ventajosos en comparación del que han alcanzado hasta ahora.

Las noticias que recibimos de Andalucía, concuerdan al asegurar que la baja de los aceites ha llegado por lo visto á su término, y que el alza de los precios no se hará esperar, á pocos pedidos que haya.

De Córdoba nos dicen:

«Aun cuando los pedidos que se reciben son bien escasos, tanto cosecheros como especuladores no se encuentran dispuestos á ceder menos de 43 1/2 reales los aceites superiores y 43 reales los corrientes.

Las existencias se ve que son muy pequeñas, y esto hará que al menor movimiento que haya en las ventas se repunten los precios, y nada de particular tendrá se exageren.»

Se ha contenido, pues, la baja de los precios del aceite, que se cotizan hoy casi en todos los mercados de 42 1/2 á 43 1/2, según clase.

Los pedidos son muy escasos, pero las existencias también escasean. El estado de los olivos hasta ahora es bueno, y se espera una buena cosecha, si contrariedades imprevistas no echan todas nuestras esperanzas por tierra.

Del mercado de trigos de Castilla dice lo siguiente *La Revista Mercantil*, de Valladolid:

«Daré una idea exacta de la seguridad que tienen los trigueros de Castilla en la firmeza de los precios y en la escasez de existencias el hecho bien patente de que en cuanto el trigo sube al precio de 50 reales al detall, lo traen á vender al mercado, y tan pronto

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.

(ABU-ZACARÍA)

como las cotizaciones bajan, retriéense y se retiran por completo del mercado.

En esta semana última se ha visto por centésima vez ese ejemplo, y así como al principio de la misma al pagarse precios altos, llegaban á nuestros mercados 800 y 1.000 fanegas cada día, en cuanto se inició la baja bajaron también las entradas, hasta el extremo de no haber vendedores ayer en el Canal, ni hoy tampoco en el Arco.

Lo que ocurrirá después, todos ellos lo dicen: que cuando vean los especuladores y fabricantes que no viene trigo, volverán á subir el precio y cuando éste se eleve alrededor de 50, los pocos que aún tienen pequeños restos en sus paneras lo traerán, pero no ahora y hacen perfectamente.»

El semblante del mercado de harinas es el del alza.

Los vendedores se cruzan de brazos; los mercados agrícolas vuelven á verse desiertos porque no hay quien lleve trigo á las fábricas con precios en baja, y es más que probable que pasados unos días, ante la imposibilidad de parar las fábricas, éstas para poder comprar trigos, comiencen á pagar precios mayores reponiéndose por centésima vez el mercado, y de esta manera iremos marchando hasta el término de la campaña, en cuyo último período será verdaderamente difícil hallar trigo. Esta es la situación.

Los precios, aunque más flojos, no siguen exactamente la corriente de la primera materia, porque el fabricante mejor que nadie ve las dificultades de la compra y sabe que tan pronto como el precio del grano baja, se retiran los vendedores y no puede reponer trigo á los precios bajos para ceder sus existencias de harinas en esa relación.

Por esto los fabricantes apenas hacen caso de la baja para sus ventas y siguen cotizando con ligera diferencia á los límites anteriores.

La calamidad de la filoxera, que amenaza á los viñedos de la provincia de Cádiz, va tomando proporciones alarmantes.

El Sr. Lizaur, ingeniero agrónomo de la provincia, ha hecho un estudio del desarrollo que ha tomado en aquella.

Ni en Chiclana, donde la viña tiene importancia, ni en Medina Sidonia y Algeciras, donde tiene poca, ha aparecido ahora la filoxera.

El Sr. Lizaur, como hoy lo creen todas las personas prácticas, considera que es necesaria la reconstitución de los viñedos por la plantación de vides americanas, lo cual ya han empezado á hacer los viticultores más ilustrados, y como variedad, consigna su opinión de ser la más apropiada á aquellos terrenos la *Rupestis* del Lot; también es buena la *Berlandieri*.

Aconseja el ingeniero que se dé más desarrollo al vivero de Jerez, con lo cual será suficiente para los estudios de aclimatación, y satisfacer en su día las necesidades de la campaña jerezana, la del Puerto de Santa María y Sanlúcar; pero juzga que se debe establecer otro vivero en Arcos ó Villamarín, que responda á las necesidades de los pueblos de la Sierra.

Como se trata de un coste insignificante de 6.000 ó 7.000 pesetas, no dudamos de que, en una forma ó en otra, la indicación del señor Lizaur será atendida sin la menor pérdida de tiempo.

Como se ve, la filoxera de la provincia de Cádiz hasta ahora no tiene gravedad extraordinaria, y como viene, cuando ya se conoce, el recurso de la constitución de las vides americanas, el mal y el remedio pueden ir al mismo compás y resultar insensible para la riqueza de la región que, por de pronto, puede encontrar compensados los sacrificios del replanteo por el mayor valor de las cosechas de una serie de años, hasta que se asegure que no habrá disminución sensible ni práctica en la producción normal del valioso vino jerezano.

## ULTRAMAR

Las reformas.—Sus efectos.—La opinión pública y la prensa.—Desconfianzas justificadas.—Decretos para Puerto Rico.—Consejo de Administración de Puerto Rico.

«A una obra legislativa como la que comienza en la Habana, correspondía en el campo una guerra como la hecha por el antecesor del general Weyler. Con los métodos y procedimientos de guerra que éste viene empleando, y que ahora no tratamos de juzgar, casi todas las balas disparadas en el campo irán á dar en las reformas del Sr. Cánovas. Al tiempo ponemos por testigo.»

Así concluía el *Heraldo* un artículo notable, como suyo, enjuiciando acerca de las reformas, y así habla cuando aún sigue no teniendo fe en ellas.

Con lo precedente, haciéndonos nuestro, quedaríamos relevados del deber de decir algo acerca de ellas; pero faltaríamos á nuestros antecedentes y consecuencia y á la obligación de informar, si no expusiéramos nuestro juicio, que modesto é insignificante por ser nuestro, tiene la calidad de la rectitud, serenidad, imparcialidad y buen juicio con que acostumbramos á tratar estas cuestiones antillanas, en las que la pasión no movió jamás nuestra pluma. Aunque pequemos de in-

modestos, en estas cualidades se funda la autoridad que el público nos concede en el examen de las cosas antillanas.

Ya tenemos reformas; es decir, ya tienen algunos cubanos reformas, aquellas famosas reformas de Cánovas, y se van a plantear ahorita que han empezado las lluvias, que no hay nada ni casi pacificado, que los billetes están al 60 por 100 de prima, el comercio en quiebra, los hacendados en la miseria, el pueblo (!) cubano hambriento, las fincas arrasadas... y todo en el más espantoso desorden.

Y vamos a tener en la gran Antilla una verdadera grillería de sistemas de gobierno y de políticas. La parte oriental que no está pacificada se regirá por la Ley Marcial y los Bandos de S. E.; la parte occidental casi pacificada, se hará casi autónoma; la isla en su totalidad no tendrá más amo que el capitán general, ni más leyes que las que vayan exigiendo las necesidades de la campaña. Habrá Municipios de Real orden, de orden del general, elegidos por sufragio, otros según las reformas;... habrá diputados provinciales a la antigua, de los nuevos y de los otros; habrá diputados al Cortes de elección general y de elección particular; habrá, en fin, Katipunan autónomo y soberanía autónoma, y mucho lío y más desbarajuste.

Las reformas se harán despacio, muy despacio, por todos los empleados actuales se conservarán en sus puestos y en sus atribuciones. No sabemos quién hará los presupuestos, o si es que ya no se necesitan para la isla; o si harán unos las Cortes, otros el Katipunan y otros el intendente general. De aranceles y Deuda, etc., etc., no hay que hablar, porque las Cortes son las llamadas a solucionar eso. En tanto el general legislará sobre la moneda, mandando por Bando que la plata sea como el oro y el billete como la plata; que se exporte tabaco ó que no se exporte; que se haga zafra ó que no se haga;... en fin, un lío espantoso.

Ni el mismo Sr. Cánovas sabe por dónde va el corte a estas horas porque carece de pensamiento, ya que el amor propio y la vanidad le acompañan siempre.

Nada digamos de su sinceridad, bien manifiesta en todos sus actos, y no saquemos a plaza aquí la incompatibilidad de las reformas con otros principios que se están aplicando en Cuba, porque tendríamos que dejar la pluma.

El Sr. Cánovas ha dejado su política antigua para tomar política nueva, metiéndolo todo a barato. Tomar la política nueva por conveniencias, conservando la antigua, y querer practicar las dos a la vez, es pasarse de listo y pretender comulgar a los españoles con ruedas de molino.

La piedra de toque de las reformas—dicen todos—está en la sinceridad con que el Gobierno y las autoridades de la gran Antilla procedan en su aplicación.

La sinceridad del Sr. Cánovas ya está conocida manteniendo allí a Weyler, y los que se asombran de que esto suceda, no se han detenido a observar que aquí está el gran punto de la sinceridad del Gobierno, como el gran punto de su consecuencia está en mantener allí a Weyler para que aplique las reformas. El Sr. Cánovas merece aplausos por este lado. ¿Cómo el que pudo entonces hacer elecciones, no había de poder implantar hoy en plena paz las reformas?

Un aplauso al Sr. Cánovas por su sinceridad. El Sr. Cánovas, como inspirador, y el general Weyler, como ejecutor, han llegado estas dos ilustres personalidades a identificarse de tal suerte, que así como es indudable que el general Weyler dejaría el cargo que desempeña al saber que el Sr. Cánovas salía de la Presidencia del Consejo de Ministros, el actual presidente no tiene, ni puede tener otro general para Cuba con reformas ó sin reformas, que el general Weyler.

Están, pues, en carácter. ¿A qué criticar? ¿A qué decir que engañan al país?

En cuanto a la apreciación de los efectos, ya los hemos visto. Nuestros buenos amigos los yankees siguen desempeñando sus buenos oficios favoreciendo expediciones y no cumpliendo hasta hoy ninguna de sus ofertas a buen precio alcanzadas; pero en fin, no han pasado aún de esta categoría.

Entre los insurrectos, los efectos han sido más ridículos para el Gobierno.

Lo que pudo ser un instrumento de paz, ha sido un instrumento de risa.

En el interior han tenido la virtud de engocer de hombros a todos los españoles y hacer que desapareciera la trenga que los partidos políticos habían aceptado. Las esperanzas de la opinión están más desorientadas é indecisas, convencida de que han perdido su eficacia por el tiempo transcurrido. El país se dice:

«Para lo que son las tales reformas y para el efecto que de ellas esperamos, lo mismo da que las aplique Juan que Pedro.»

«Pero ¿es que las reformas son reformas por la promulgación de un decreto, por la mera elección de un Consejo, ni por un cambio exterior de mecanismos?»

Si las reformas no entrañan principalmente una transformación orgánica, la cesación de privilegios tutelares, un modo nuevo de vida y el reconocimiento de una personalidad a las Antillas españolas, las reformas son lo que son: un emplasto.

Con él no se madurará jamás la pacificación material y moral de Cuba.

La prensa toda las ha combatido, y la desconfianza justificada con que la opinión las ha recibido se funda en multitud de hechos y antecedentes de todos conocidos.

El general que ha hecho la guerra, curar las heridas, es el colmo de la insensatez. Weyler reformista, es el Weyler fracasado.

Darse aires de Atala y ejercer de pacificador y reparador de agravios, son muchas naturalidades en cuerpo tan pequeño.

¿No es verdad?

del mismo a D. Pedro Santisteban Chavarri y D. Rafael Palacios, en concepto de pertenecer a la clase de los 50 mayores contribuyentes; D. Vicente Caballero, expresidente de la Diputación provincial, y D. Cándido García Gobián, presidente de la Cámara de Comercio.

También son nombrados: jefe de la Sección de Administración local de la isla de Puerto Rico, D. Alejandro Infesta y García, que es en la actualidad interviniente general de la Administración del Estado en dicha isla, y delegados del gobernador general en la región de Ponce D. Luis Alvarado y González, teniente coronel de artillería, y en la región de San Juan D. Narciso Soler y Bou, presidente que ha sido de la Diputación provincial de dicha isla.

Por último, otro Real decreto establece que desde 1.º de Junio próximo formarán parte integrante del presupuesto de gastos de Puerto Rico los que comprende la relación que se acompaña, importantes 5.150 pesos.

Estos gastos se cubrirán con los sobrantes del presupuesto y, en su defecto, con la Deuda flotante del Tesoro.

Asimismo se establece que los servicios puestos a cargo de Centros administrativos serán desempeñados del modo siguiente: «Primero. Los correspondientes al Consejo de Administración, por los funcionarios de la Secretaría del Gobierno general que designe la autoridad superior de la isla.

Segundo. Los pertenecientes a la Sección de Administración local, por los funcionarios que tengan a su cargo los servicios que a la misma se encomiendan, cualquiera que sea el Centro de que dependan en la actualidad.

Tercero. Los referentes a la Intendencia general de Hacienda, por el personal adscrito a la misma que no deba ser destinado a la Sección de Administración local.

En el Consejo de Administración están dignamente representados los dos partidos monárquicos y todas las fuerzas vivas del país.

Por error involuntario, sin duda, el partido autonomista no tiene representación en el Consejo. Es inconcebible este olvido.

¿No podría subsanarse? Sería muy de estimar en estos momentos.

El personal designado por el Gobierno para ocupar los puestos creados en virtud de las reformas para Puerto Rico, está adornado de condiciones y merecimientos tales, que es seguro han de haber causado excelente impresión los nombramientos firmados hace poco por S. M. y que ya conocen nuestros lectores.

Todas las personas elegidas para constituir el nuevo é importante organismo de la Administración pública en la isla son harto conocidas en ella por su rectitud y por su larga historia, como podrá verse por la sucinta relación de datos biográficos que a continuación vamos a hacer.

Los consejeros ponentes, Excmo. Sr. Don Ulpiano Valdés é Ilmo. Sr. D. Rafael Pérez García, son dos ilustres funcionarios que hasta el momento de ser nombrados consejeros habían venido prestando sus servicios al Estado en puestos distinguidos.

El primero de aquéllos, Sr. Valdés, ha vivido largos años en Puerto Rico, donde tiene familia é intereses. Su capacidad y honradez son bien notorias en dicha isla, pues en ella ha desempeñado con gran acierto cargos tan importantes como el de administrador central y el de intendente general de Hacienda interino. Por cierto que en la época en que el Sr. Valdés estuvo al frente de este último puesto aumentó la recaudación en más de 700.000 duros. Actualmente desempeña con gran inteligencia y probidad el difícil cargo de administrador de la Aduana de la Habana. En Puerto Rico es teniente coronel, primer jefe de uno de los batallones de voluntarios de la isla.

El Sr. Pérez García, escritor correcto, especialidad profesional hasta hace poco, con especial dedicación a los asuntos administrativos y económicos, ha sido concejal y alcalde de la capital de la isla y ha prestado hace poco excelentes servicios en la sección de Amillaramientos, de que es jefe en la Intendencia general de Hacienda, entre ellos el de establecer las bases de un catastro verdad, de que carecía en absoluto la Administración.

Está casado en el país y siente por éste igual cariño que si en el hubiera nacido. Es verdad que llegó a la isla muy joven y por el bienestar de ella se ha desvelado constantemente, tanto desde los puestos oficiales que ha ocupado como desde las publicaciones en que ha probado sus notables aptitudes de escritor.

Consejeros honoríficos.—El Excmo. señor D. Vicente Caballero es presidente de la Diputación provincial, comerciante y propietario acudado, jefe de una de las más importantes casas de comercio de toda la isla, teniente coronel de voluntarios.

Don Cándido García Gobián.—Es presidente de la Cámara de Comercio de San Juan, personalidad prestigiosa y de posición social é influencia grande en el alto comercio de la isla, especialmente en la región de San Juan.

Don Pedro Santisteban Chavarri.—Es uno de los primeros cincuenta contribuyentes de la isla, jefe de una de las más análogas y acreditadas casas de comercio de San Juan y presidente del Banco Territorial y Agrícola. Es persona de gran porvenir. Puede decirse que esta personalidad trae al Consejo la representación de la izquierda del partido incondicional.

Don Rafael Palacios.—Almacanista, diputado provincial, político importante, individuo del partido fusionista y de su Junta provincial, consueña hacer poco.

El jefe de Administración local, señor don Alejandro Infesta, es una gran capacidad administrativa, escritor brillante é erudito, autor de varias obras y funcionario meritisimo. Fue inspector de Instrucción pública en la isla, tesorero general de Hacienda, interviniente general del Estado y hasta hace poco desempeñó con gran acierto la Secretaría del Gobierno general.

Y no queriendo por hoy abusar más de la benevolencia del director y lectores de esta revista, termino la presente.

ISIDORO GARCÍA FLORES.

NOHERLESOOM

Vuelva la honra a su dueño. Nos reconciliamos con él, siquiera porque llovió en abundancia bastantes días después del que señaló en su Boletín. Hay que ser parcos en las profecías y salvarlas siempre con la cristiana fórmula de Dios sobre todo.

Porque asegurar lluvias a larga fecha y en día fijo dos, tres, cuatro veces seguidas con arrogancia y seguridad, es peligroso el error, sobre todo cuando hay mucha necesidad de agua.

No hemos recibido el Boletín de Noherlesoom. ¿Se habrá molestado con nosotros por nuestras advertencias y retirado el cambio? Lo sentiríamos por Noherlesoom.

Por más que la cosecha de cereales ha venido presentando el mejor aspecto, la

falta de las aguas primaverales venía también preocupando hondamente al labrador, que temiendo la repetición de la escasez de aquéllas en el año anterior, preveía y lamentaba ya amargamente la pérdida de su cosecha, y con ella la desaparición completa de su mermao capital.

La mayoría de los labradores de este pueblo, aun los de mejor posición, y en igual caso conceptuamos a los de esta comarca, carecían de alimentos para sus ganados y de metálico para adquirirlos, no contando tampoco con pastos ni forrajes con que sustituirlos. Así que vienen aprovechando para este objeto los residuos de la uva, ó sea la cascá ú orujo de prensa, mezclado con alguna pequeña cantidad de harina de centeno, para el ganado vacuno, y la granilla cribada y bien limpia para el mular, el de cerdo y aves de corral, viéndose muy solicitada en las bodegas al precio de 6 reales cada fanega. Conmovían el corazón más empedernido los lastimeros quejidos de los labradores en corta escala, y en este pueblo lo son casi todos, que viendo escocidas sus caballerías de labor procuran remediarlas habiendo proposiciones de ventas, no ya de fincas, si que también de enseres ó efectos de casa, ó mendigando vergonzosamente recursos pecuniarios con onerosas condiciones, recibiendo en todos lados excusas ó repulsas. Pero el cielo se ha encargado de aliviar sus penas, haciéndoles concebir la esperanza de obtener una abundante cosecha.

Y ya que incidentalmente hemos tocado la trascendental cuestión del préstamo, prometemos ocuparnos del mismo y de las condiciones con que suele hacerse al labrador, en alguna de nuestras sucesivas correspondencias.

Con respecto a la futura cosecha de uva, juzgada hoy por el estado de las viñas, podemos decir que no hallamos muy satisfechos a los viticultores, los cuales se quejan de que muchos puestos ó pulgares de las viñas aún no han brotado, atribuyéndolo a la influencia de los fríos sobrevenidos en la época de la subida de la savia sobre los cortes recientes de los sarmientos, cuyo derrame era entonces abundante.

Este riesgo pudiera en parte evitarse dando al corte una inclinación oblicua, ó sea en forma de corte de pluma, en vez de hacerle horizontal, como aquí acostumbra el podador, desoyendo los consejos de entendidos agricultores; pues en la última forma se estaciona la savia en la superficie del corte con más exposición al hielo, lo que no ocurre con la primera, que permite se corra ó caiga al suelo inmediatamente a su salida. Pero en general, los sarmientos han brotado con vigor y con el adelanto que en todas las regiones vitícolas.

Los olivos empiezan a apuntar ó presentar su muestra, y por lo mismo es prematuro juzgar ahora acerca de la venidera cosecha, por lo que suspendemos por hoy todo juicio para emitirle en otra correspondencia.

Es tan extraordinario el fruto que presentan los árboles frutales que pueblan los dos pintorescos valles de huertas que circundan la población, que apenas cuajado, hay que recurrir al medio de atar su ramas y poner horcas ó sustentáculos para evitar su desprendimiento.

Se está efectuando en todas las bodegas la importante operación de trasiego de los vinos asperos ó secos, que ya lo son casi todos, pues los pocos que aún se resisten a la pérdida de su glucosa, se van dejando sobre la madre para que una temperatura adecuada, como la de esta estación, termine el desdoblamiento de aquella substancia.

Esta operación se practica con el mayor esmero, procurando adquirir los vinos un color transparente, vivo y brillante, con cuyas cualidades se lo trasvasa del codo ó bodega a la cueva, con el fin de preservarle de los calores del estío, que, como es sabido, influyen desfavorablemente en el caldo.

Crean los cosecheros que el precio que hoy obtienen los vinos de mesa ó secos es debido, tanto a la mermao cosecha, como a la escasez de esta clase de caldos, pues en la generalidad de las comarcas se presentan dulces ó embocados, sin que los cosecheros procuren corregirlos por los medios prácticos tan recomendados por la ciencia enológica. De los procedimientos que se emplean para conseguir tan feliz resultado, hemos de ocuparnos también en alguna de nuestras sucesivas correspondencias, por la extraordinaria importancia que encierra para los cosecheros.

Y no queriendo por hoy abusar más de la benevolencia del director y lectores de esta revista, termino la presente.

ISIDORO GARCÍA FLORES.

NOHERLESOOM

Vuelva la honra a su dueño. Nos reconciliamos con él, siquiera porque llovió en abundancia bastantes días después del que señaló en su Boletín. Hay que ser parcos en las profecías y salvarlas siempre con la cristiana fórmula de Dios sobre todo.

Porque asegurar lluvias a larga fecha y en día fijo dos, tres, cuatro veces seguidas con arrogancia y seguridad, es peligroso el error, sobre todo cuando hay mucha necesidad de agua.

No hemos recibido el Boletín de Noherlesoom. ¿Se habrá molestado con nosotros por nuestras advertencias y retirado el cambio? Lo sentiríamos por Noherlesoom.

Por más que la cosecha de cereales ha venido presentando el mejor aspecto, la

Dicen que para la primera quincena de Mayo anuncia muchísimas aguas y bienes y que no ha tomado nuestro consejo de añadir á cada predicción Dios sobre todo.

También lo sentimos por Noherlesoom.

ECOS ANDALUCES

Desde Málaga.

Saboreamos al fin la tan deseada lluvia, y la atmósfera continúa saturada de humedad después de habérsela prestado gratuitamente al suelo.

Pero ¿cuando llegará? Cuando ya habían perecido todos los sembrados de las alturas, los de los terrenos ligeros, y hubiera concluido con los de los arcillosos si hubiese retardado su llegada.

Cuanto ha publicado la prensa de tener que recurrirse al empleo de la fuerza armada por la actitud hostil en que se presentarían los trabajadores en Alora y otros puntos, es falso completamente.

Este pueblo sobrio no sabe sino sufrir hasta la calamidad de este mal Gobierno. Igual exageración ha existido en lo de la langosta.

Se convocaron en los pueblos importantes los mayores contribuyentes, se formaron Juntas, vinieron aquí y alcanzaron buena colecta, porque pudo notor al gobernador que las Juntas estaban formadas de gentes muy independientes y muy serias, acordándose beneficios en favor de los obreros del campo que aún siguen recibiendo.

Después de tantas desdichas, sólo puede decirse hoy para consuelo, que son frecuentes las polémicas que se suscitan acerca de cuál de los dos grupos que se disputan (canovistas y romeristas) la destrucción de esta provincia es peor.

Todos convienen en que ambos son muchísimo peor que la sequía que padecemos.

FERIAS Y MERCADOS

La feria de Sevilla se ha presentado este año de poco movimiento en el mercado y se han hecho pocos negocios, vendiéndose el ganado caballar y mular á precios baratísimos; los demás ganados á sus precios corrientes.

La feria de Carmona ha sido de poca importancia y se ha presentado poco ganado en el mercado, no verificándose ninguna compra importante.

En Mairena del Alor se han hecho algunos negocios en el ganado lanar, habiendo gran concurrencia de feriantes, y se han vendido algunas caballerías á precios regulares.

En Jerez de la Frontera el mercado ha estado más animado que otros años.

EL CORRESPONSAL.

CONCURSO VITICOLA

En San Sadurn de Noya y patrocinado por el Ayuntamiento de esta villa, se celebrará un concurso vitícola de injertadores y de aparatos sencillos para el cultivo regular de la viña, el día 27 del corriente Mayo, fiesta de la Ascensión.

En él se repartirán tres premios: uno de 75, otro de 50 y otro de 25 pesetas para los tres operarios que más se distinguen en el injerto, y otros tres de igual precio para los mejores aperos destinados á las labores ordinarias del viñedo.

Un Jurado de personas competentes otorgará los premios.

Por la tarde tendrán lugar conferencias sobre asuntos de viticultura y enología.

En programas especiales se dan más detalles de este concurso, que ha de reportar inudables beneficios al país.

OTRO CASO DE ASOCIACION AGRICOLA

En el número anterior dábamos á conocer los efectos de nuestra propaganda y predicación constante ha tantos años en favor de la Asociación, y citábamos los maravillosos resultados alcanzados por ella en un pueblo de la provincia de Zamora.

Hoy reproducimos con gusto el siguiente artículo de La Tribuna, de Ciudad Real, dando cuenta de la existencia de una asociación establecida en Campo de Criptana, y de la que ya dimos cuenta á nuestros lectores el año anterior.

Dice así: «Transformando insensiblemente el carácter de nuestros agricultores, la ley del progreso comercial se va extendiendo por esta nuestra provincia.

Inspirados en propósitos nobilísimos; no desconociendo como verdaderos industriales y labradores la situación especial de la viticultura y vinicultura; llevados de sentimientos por todos conceptos loables, ilustrados elementos de la industriosa ciudad de Campo de Criptana han realizado una obra que bien merece ser conocida de todos para que esas nuevas y provechosas iniciativas sean secundadas con entusiasmo y se procure demostrar que el espíritu de asociación no es difícil de conseguir en la Mancha.

Tratando de favorecer al modesto agricultor para que obtenga un rendimiento más en armonía con sus pequeñas propiedades vitícolas, á la vez que decididos á seguir los modernos adelantos de la ciencia enológica y desterrar tradicionales y rutinarias prácticas de elaboración, la Sociedad Vinícola Manchega pretende un objetivo, bello ideal para retroceder en el camino del progreso agrícola.

Esta Sociedad, legalmente autorizada en 29 de Abril del pasado año, constituida al amparo del reconocimiento de su misión, compuesta de comerciantes, industriales, labradores, tiene una organización bastante perfecta, y sus Estatutos dan á los asociados condiciones de independencia y moralidad que tanto distinguen á los honrados hijos de aquella comarca.

Condensar una gran fuerza industrial en el Campo de Criptana, dar impulso á su comercio, elaborar verdaderos vinos acomodados á las exigencias de los consumidores, estudiar diligentemente las evoluciones del gusto y de la moda en los mercados y granjearse honra y provecho, son ventajas que se desprenden del verdadero concepto que esta institución revela en los artículos de sus Estatutos.

Sin sacrificios ni grandes dispendios pecuniarios de los socios, el funcionamiento de la Asociación se desarrolla con vida normal, beneficiando á unos y otros con resultados inmediatos y positivos.

Para el fomento de la Sociedad que nos ocupa dispone el art. 17 del tít. 3.º que el Consejo de Administración, asesorado por el encargado técnico, jefe de la elaboración, determinará los días y forma de las operaciones de la vendimia, según el sitio, grado de madurez, clase de uva y otras consideraciones muy atendibles, para con ello obtener un mejor éxito, favoreciendo los intereses de los accionistas y llegar al fin que se persigue.

En mi sentir, y teniendo presente que el art. 2.º del tít. 1.º consigna el propósito de esta Sociedad, parecía lógico suponer que los Estatutos mencionasen algo de lo que respecta al cultivo que debiera darse á la vid en aquella comarca, sin perder de vista el clima y terreno, ó que se destinase una cantidad sacada del sobrante ó ganancias líquidas de la Vinícola para el ensayo de ciertos cultivos exigidos por esta planta.

Demasiado conocen los inteligentes accionistas de tan útil Asociación, así como el encargado de la parte técnica, el entendido viticultor Sr. Sanz y Bernad, la íntima relación que existe entre la elaboración y crianza de los vinos con los cuidados culturales de la vid, base principalísima para llegar á obtener caldos exquisitos y de estimación en el mercado.

Ese, ese es el camino de nuestra redención agrícola. Tendrá muchos imitadores la Sociedad vinícola manchega? Esperamos que sí.

DE TODAS PARTES

La edad de los árboles. Según dice el profesor Geriche, la mayor edad alcanzada por los árboles en Alemania es de 500 á 570 años. Los coníferos son las plantas que llegan á la mayor edad indicada.

El célebre roble de Aschaffenburg tiene 410 años y hay otros árboles de este género de 315 y 320 años. El lago pasa á veces de 200 años arriba y otras especies llegan tan sólo excepcionalmente á una edad tan adelantada. Las historias sobre árboles de miles de años de edad pertenecen, pues, al mundo de las fábulas.

En general, los árboles crecen más rápidamente de lo que se suele creer, y sobre todo, las plantas dicotiledóneas desarrollan sus tallos leñosos muy aprisa en épocas de condiciones climáticas favorables.

Los cuervos. En otras naciones son tema de discusión puntos administrativos que en España se estiman de exigua importancia y asuntos despreciables; esta disparidad de criterio acabamos de notarla de nuevo al hacernos cargo de las discusiones que á propósito de los cuervos sostiene el ministro del Interior de la vecina República con varias Diputaciones provinciales, en la que han tomado parte periódicos importantes.

Trátase de saber si los cuervos son animales nocivos, destructores de los nidos de los pájaros insectívoros, ó si, por el contrario, representan un insectívoro poderoso enemigo de las langostas, prestando servicios efectivos á la agricultura. Las dos tesis se sostienen con calor por los partidarios de una y otra y el ministro de Agricultura, ante las repetidas solicitudes de la Diputación de Seint-Oise pidiendo la destrucción de los cuervos, no acierta á tomar una actitud resuelta, porque estima que el cuervo es más útil que dañino á la agricultura y solicita al efecto la opinión de los ingenieros de montes.

Falsificación de abonos. Llamamos la atención de nuestros labradores sobre el origen y desarrollo ante los tribunales de Gante (Bélgica), de una causa incoada por la falsificación de abonos, cometida en grandes proporciones en perjuicio de los cultivadores, y en la cual entienden diferentes Audiencias. Para formar idea de la extensión del fraude que se persigue, bastará decir que en autos se señalan y evidencian más de 800 falsificaciones tan sólo en el distrito de Gante; que el juez de instrucción ha oído á más de 1.000 testigos, y que exceden de 600.000 kilogramos los abonos adulterados vendidos por los corredores de la Sociedad Vermeijer y Compañía. Las materias estimadas como abonos constituyen una mezcla sin valor alguno, sin clasificación y sin propiedades agronómicas, que en vez de guano se dirigen con manifiesto engaño á los honrados agricultores. El negocio al cual se refiere esta noticia ha causado singular impresión en las poblaciones rurales, y sobre el mismo llamamos nuevamente la atención de la de nuestro país.

El alimento del ganado. Hace pocos días dimos cuenta del interés que se estudiaba en Francia en los Congresos agrícolas la cuestión del alimento del ganado, en particular respecto á las vacas de leche. En la última sesión, Mr. Martin ha combatido la tendencia en los ganaderos de sacrificar en la producción de la leche la calidad de ésta á la cantidad, por ejercer tal propósito una influencia nefasta sobre la fabricación de los productos de la lechería. Por su

parte, Mr. Nourry demostró evidentemente hasta qué punto actúa la alimentación de las vacas sobre la composición de la leche, y por lo tanto, sobre la salud de los consumidores, sobre todo respecto á la de los niños. Por último, Mr. Le Conte expuso datos notables sobre el empleo de la fécula de patata para la alimentación de los chotos, que produce excelentes resultados al destinarse éstos al consumo de carnes, y gracias á la iniciativa de Mr. Grandean se formuló un mensaje rogando á los poderes públicos la promulgación de leyes que repriman y castiguen los fraudes en los alimentos destinados al ganado.

NOTAS Y RECORTES

Recordamos á la prensa en general y á los anunciantes para sus servicios, la importante Agencia Periodística Anunciadora y Comercial de La Estafeta, establecida en Dos Hermanas (provincia de Sevilla), ocupándose de todos los asuntos que se la confíen, informes, servicios periodísticos, anuncios y representaciones.

Director: M. Valera García. Se admiten representantes para todas las provincias de España.

La exposición de ganados, flores y plantas de Sevilla fué un acontecimiento. En ganados hay menos cabezas que otros años. Sobresale el ganado caballar, del que hay hermosos ejemplares, presentados por los Sres. Camino hermanos, D. Salustiano Jiménez, D. José Vázquez, D. Miguel Corvacho, viuda de Sallito, Guerrero hermanos y muchos más.

En los últimos experimentos hechos con el salitre, como abono, acusa un aumento de una quinta parte más en el rendimiento de las cosechas del trigo.

Un agrónomo alemán recomienda para la alimentación del ganado, además de la hoja de los árboles, las ramas de los mismos que no pasen de un diámetro de dos centímetros. Mr. Ramarn de Eberwal, que es el ingeniero aludido, ha obtenido privilegio en su país y en Francia.

Según análisis practicados, las ramillas contienen una tercera parte de materia nitrogenada más que las hojas.

Por iniciativa del señor marqués de Dilar, senador y presidente de la Liga Agraria de Granada, se celebrará en esta capital una reunión magna el 16 de los corrientes, para acordar los medios que han de ponerse en práctica para evitar que la Corporación concesionaria de las obras del ferrocarril de Murcia á Granada no continúe burlándose de la ley y perjudicando la comarca agrícola que ha de recorrer la línea.

El mercado de Barcelona hace algunas demandas de trigos, pero no se puede operar por la falta de existencias.

En Guadix y en los pueblos del Marquésado se están haciendo muchas plantaciones de parras de embarque, que se aclimatan perfectamente y dan muy buen fruto.

Los agricultores están muy animados con el nuevo cultivo, que ofrece rendimientos seguros por las facilidades para la exportación por el puerto de Almería, transportando los barriles en el ferrocarril de Linares á aquella ciudad.

La uva que este año ha sido embarrilada en Guadix, se ha vendido á mejor precio que las mejores marcas de Almería, decidiendo el ensayo á los agricultores.

El valor total de la exportación española á Francia durante los tres primeros meses del año actual, según las estadísticas francesas, es de 49.983.000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 27.345.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de francos 22.638.000.

A los Ayuntamientos y agricultores interesa conocer el anuncio Para la siega, que va en cuarta plana.

De Vitigudino nos dicen que es grande la demanda de reses y de ganado de cerda y que todo ello se vende á precios altamente remuneradores.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio inserto en tercera plana, relativo á la Real Escuela de Avicultura que en Arenys de Mar (Barcelona), dirige el insigne propagador é industrial, D. Salvador Castelló.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER Y C.º HENRI GARNIER & C.º, Pasajes (Guipúzcoa.)

MERCADOS NACIONALES

Palma del Rio. Hace algunos días que el tiempo viene mostrando tendencia á la lluvia, y por fin se ha resuelto en agua. Los labradores muestran satisfechos de este beneficio á remediar en gran parte la situación aflictiva de los campos. Sin embargo, para la gran mayoría de las tierras dedicadas á cebada, el agua ha venido tarde y en nada puede aliviar los males ya causados.

Trigos blanquillos, de 58 á 60 reales fanega; id. negros, de 60 á 62; id. tremés, de 58 á 59; cebada del país, de 31 á 32; id. navegada, de 27 á 28; avena rubia, de 25 á 26; escanda, de 26 á 27; garbanzos gordos, de 92 á 98; habas mazaganes, de 42 á 44; maíz, de 35 á 34; aceite superior, de 45 á 46 reales arroba.

Dos Hermanas. El estado de los campos por esta razón es inmejorable y se espera una buena cosecha de cereales.

Los trigos se cotizan á 56 reales fanega, las cebadas á 28 reales y el maíz ha sufrido una gran baja en vista del buen estado que presentan los campos.

Los aceites escasean y se vende la arroba á 58 reales. El mercado de vinos y aceitunas está paralizado.

Avila.

Las entradas al detall de esta semana consistieron en unas 150 fanegas, que se pagaron de 48 á 49 reales fanega, no habiéndose registrado operaciones en partidas.

En la plaza, apenas si quedan ya existencias, cuando otros años por ahora aún había 20 á 30.000 fanegas.

Como los precios han sido regulares en esta campaña, los más se han deshecho de las partidas y de aquí la escasez, costando trabajo encontrar trigos para las necesidades de la fabricación de harinas, por lo cual los precios de este polvo siguen una corriente de alza que no sabemos dónde podrá llegar.

Rioseco.

La última entrada de trigo consiste en unas 250 fanegas, siguiendo el precio de 47 reales por 94 libras al detall y sin que sepamos de haberse operado en partidas.

Ha llovido algo y continúa el temporal húmedo.

Ciudad Real.

Los labradores, contentísimos con las constantes lluvias que durante la semana han caído en este término. Los cereales han ganado lo que no es calculable, y muchos trigos y cebadas, que antes no se tenía esperanza de recoger, darán un producto más que mediano; de los que por las buenas condiciones del terreno habían sufrido la sequía, el rendimiento será grandísimo.

El mercado sin novedades y los precios sostenidos, aunque se espera un descenso.

Harinas de cañadil sistema cilindrico: Flor, 41 pesetas saco de 100 kilogramos con envase; de 1.º, 40; de 2.º, 39; harina trigo fuerte, 37; granos: cañadil, 12,25 pesetas fanega; gajar, 10; trigo 12,25; cebada, 7,50; panizo, 10; garbanzos superiores, 40; medianos, 25; vino blanco y tinto, 2,25 pesetas arroba.

Zaragoza.

Durante la semana pasada han regido los precios corrientes que á continuación se expresa:

Trigo catalán, de 24,52 á 25,08 pesetas hectolitro; sembrilla, de 22,86 á 23,97; huerta, de 22,50 á 22,86; cebada, de 9,08 á 10,70; maíz común, de 11,23 á 11,76; habas á 14,45; harina de 1.º, de 38,50 á 42 pesetas los 100 kilos; remolón, de 25 á 28.

Valdepeñas.

Van resultando comprobados por los números, nuestros augurios de aumento en la exportación de vinos, aumento precursor de nueva subida, porque las existencias son escasas.

En el pasado mes de Abril se exportaron 569 vagones; en Marzo sólo se facilitaron 535. Tienen mayor estimación los vinos tintos porque relativamente hay menos demanda de vino blanco.

Los precios no han tenido variación notable; el más generalizado es el de 14 reales el blanco, 15 tinto en bodega y 16 en cueva.

En la gente laboradora reina gran entusiasmo, ahuyentando las lluvias la intranquilidad en que se encontraba.

Candeal, de 11,50 á 8; aceite, de 12,25 á 12,50 pesetas arroba; patatas, 0,65; queso nuevo, de 17 á 17,50; lana limpia, de 19,50 á 20.

Calzada de Calatrava.

Las heladas perjudicaron mucho los viñedos. Los sembrados estaban resentidos de la prolongada sequía; pero ahora mejorarán con las últimas lluvias. Candeal, 12,50 pesetas fanega; gajar, 12,25; cebada, 8,50; vino tinto, 2,25 arroba; blanco, ídem, y aceite 12.

Valladolid.

Han entrado en los Almacenes generales de Castilla 100 fanegas de trigo, que se pagaron de 47,75 á 48 reales las 94 libras, (27,60 á 27,75 pesetas los 100 kilos ó 21,79 á 21,91 pesetas hectolitro); y en los del Canal entraron 150, que se cotizaron á 47,75 reales (27,60 pesetas los 100 kilos ó 21,79 pesetas hectolitro.)

Harina de 1.º á 17 1/2 reales arroba, con saco y sobre vagón en esta estación; de 2.º á 16 1/2; de 3.º á 15; tercerilla á 9 1/2; de 4.º á 20 reales fanega, sin saco; comidilla á 13; salvados á 9; abejas á 22, y trigoillo á 22.

Barcelona.

Las ofertas de Castilla, aunque firmes, no lo han sido tanto que no permitan creer en próxima baja.

Del extranjero, las noticias acusan fuerte baja. Todas las noticias recibidas, así del interior como del extranjero, han ayudado á que la fabricación se resista á hacer ofertas, imposibilitando por lo mismo todo negocio.

Se ha vendido trigo Aranda al precio de 48 reales fanega.

La venta de harina muy limitada. Arribos de los días 1.º y 2: trigos, por la estación del Norte, 11 vagones; harina, 52.

Miguel Esteban.

Gracias á Dios que ha llovido y podemos contar con una grande cosecha; la lluvia ha venido con la oportunidad necesaria en que los campos la pedían y el agricultor la deseaba en los más críticos momentos en que ya iba perdiendo la esperanza de recolectar sus frutos.

¿Cuántos momentos de zozobra y angustia ha pasado el agricultor cada vez que veía el cielo cubierto de espesas y abundantes nubes, y desaparecían sin verter una gota de agua siquiera!

También la cosecha del vino se presenta abundante á juzgar por la muestra, si el pedrisco y el mes que hoy entramos no se porta mal.

Trigo á 48 reales fanega; gajar á 46; centeno á 30; cebada á 25; tinos á 30; avena á 20, queso, de 70 á 72 reales arroba; vino á 2,50; vinagre ídem.

Palencia.

Relativa la oferta con la demanda de trigos los precios se sostienen; pero con las lluvias que dominan pronto aumentará la oferta como ya se indica, y será un hecho la baja que se impondrá.

Las cebadas y avenas se ofrecen á precios bajos y no hay compradores.

Hay oferta de 3 vagones de cebada á 25 reales fanega.

El trigo superior vale á 49 reales fanega; corriente, 48 1/2; centeno, 34; avena, 20; habas, 40; muelas, 50; yerros, 46, y anís, 45 pesetas los 50 kilos.

Salamanca.

De nuevo vuelven las nebulosidades en esta plaza acerca del precio de los granos. No hay cálculo fijo en el valor que éstos representan.

Para satisfacción de nuestros lectores diremos que ha habido partidas de trigo nada despreciables, lo cual, además de haber vendido hasta 48 reales, y también á 49,75 y hasta á 50, 1.000 y 600 fanegas respectivamente, de estas últimas, y sabemos más, sabemos que en alguna fábrica de harinas ha habido pacto formal de callar el precio, y en un intervalo de horas, nada más, esa misma fábrica ha pagado el trigo á 48 y á 50 reales, uno y otro de inmejorables condiciones.

Villalón.

La situación agrícola de todo este partido es buena y no hace falta más que de vez en cuando vengyan aguas tan beneficiosas como las caídas últimamente que sostienen el tem-

pero de las tierras y los sembrados se desmorran perfectamente.

Los labradores se muestran satisfechos y pueden estarlo.

La entrada de cereales ha sido corta y pone de manifiesto el gran retraimiento que domina en los tenedores de trigo, esperanzados en obtener mayor precio.

No han entrado arriba de 300 fanegas.

A pesar de aquel retraimiento, nótese flojedad en las compras.

Las noticias sobre partidas son:

Ofertas por 5.000 fanegas á 50 reales sobre vagón en la estación de Villada, y de éstas no pagan más que 49.

Aparte de esto se han vendido 2.000 fanegas á 49,50 reales las 94 libras.

Mentrida.

Con las abundantes lluvias que cayeron en la semana anterior, se ha asegurado la cosecha de cereales.

Los vinos se mantienen con firmeza, habiendo subido otra vez á 14 reales la arroba, aunque las demandas son casi nulas.

Almagro.

Las últimas lluvias han venido tan á tiempo, que ya se les conoce mucho, tanto á las cebadas, que eran las más durillas como á los trigos preparados, fuera de un accidente atmosférico, un buen año, tanto en cereales como en uva, pues la aceituna se presenta á rodales en particular en los árboles viejos; en los nuevos se presenta mejor la muestra. De todas maneras habrá un año regular de aceituna, si el tiempo le ayuda al árbol.

La ganadería ya bien, la que ha podido sacar la cabeza de tan terrible año, que difícilmente lo olvidarán los ganaderos.

El mercado casi muerto; sólo algún vagón de patatas ó de aceite es lo que se vende. Así es que los precios en las especies no varían, como puede verse.

Trigo, 12,50 pesetas; centeno, 9; cebada, 8; gajar, 10; panizo, 9; aceite, 10 pesetas arroba; vino, 2; aguardiente, 10; alcohol, 14; lana, 9; patatas, 50; azafrán, 60 libra.

Villa del Prado.

Los precios de este mercado son:

Trigo, 56 reales fanega; cebada, 34; paja, 0,60 pesetas; vino, de 10 á 12 reales, según clase.

Los campos en general buenos.

Don Benito.

Tiempo fresco y bonancible para la agricultura. Las sementeras se encuentran en estado satisfactorio, siendo halagüeñas las esperanzas de estos labradores.

El mercado de cereales con precios sostenidos, siendo activa la demanda para la exportación.

Los precios corrientes son:

Trigo rubio ó fuerte, 55 á 56 reales fanega; ídem blanco ó pintón, 54 á 55; ídem albar ó blanquillo, 53 á 54; cebada, 26 á 28; avena, 18 á 19; habas, 36 á 37; altramuces, 24 á 26; linaza, 50 á 51; garbanzos gordos, 100 á 110; ídem regulares, 90 á 100; ídem menudos, 70 á 80; lana fina negra, 52 á 56 reales arroba; ídem blanca, 50 á 54; ídem basta blanca, 50 á 52; lino en rama, 50; hierba cuajo, 48 á 50; aceite, 48 á 52; vino, 10 á 12.

Para los pedidos, dirigirse á D. Luis Rolland Nicolau.

EXTRANJEROS

Cette.

Segue en los mercados de vinos la desanimación más completa, y las heladas de que tanto se viene hablando, y sobre cuyos efectos están muy divididas las opiniones, no han mejorado, como algunos esperaban, los precios ni han aumentado las transacciones. Por el momento, pues, ninguna modificación podemos acusar respecto á las condiciones de los mercados franceses para nuestros vinos.

Marsella.

Mercado en calma.

Ventas del día 6.500 quintales.

Importaciones 3.160.

Duros Túnez, 21,50 francos los 100 kilos.

Burdeos.

Trigos del país, de 18 á 18,50 francos; del centro, de 18 á 18,40 los 80 kilos.

Harinas de cilindros, superiores, á 32 francos; corrientes, 31; de piedras 30 los 100 kilos.

Avenas, 14,50 á 15,25 francos los 100 kilos.

MERCADO DE CARNES

Madrid.

Vaca.

Día 2 de 1,30 á 1,44 kilo.

Id. 3 de 1,30 á 1,44 ídem.

Id. 4 de 1,30 á 1,41 ídem.

Id. 5 de 1,30 á 1,41 ídem.

Id. 6 de 1,30 á 1,41 ídem.

Id. 7 de 1,30 á 1,41 ídem.

Id. 8 de 1,30 á 1,41 ídem.

Cordero.

Día 2 de 1,40 á 1,48 kilo.

Id. 3 de 1,41 á 1,48 ídem.

Id. 4 de 1,41 á 1,48 ídem.

Id. 5 de 1,41 á 1,48 ídem.

Id. 6 de 1,41 á 1,48 ídem.

Id. 7 de 1,41 á 1,48 ídem.

Id. 8 de 1,41 á 1,48 ídem.

Camero.

Día 2 á 1,63 kilo.

Id. 3 á 1,63 ídem.

Id. 4 á 1,63 ídem.

Id. 5 á 1,63 ídem.

Id. 6 á 1,63 ídem.

Id. 7 á 1,63 ídem.

Id. 8 á 1,63 ídem.

Termera.

De 1,25 á 4 pesetas.

SEMANA POLITICA

Crónica Internacional.

Dueños los turcos de las feraces llanuras de Thesalia, si consiguen vencer á los animosos griegos en el valle de Tempé, inundarán, cual desbordado torrente, los campos de Boecia y del Atica para presentarse delante de Atenas é imponer la paz; y esto lo desea la sublime Puerta cuanto antes, pues ahí tiene su única tabla de salvación, y bien lo acusa el impulso dado desde los primeros momentos á las operaciones por esa zona y el empeño mostrado en la rapidez del avance.

Turquía sabe que Europa, á pesar de las discordias intestinas de las grandes potencias, no ha de consentir que los otomanos prolonguen por mucho tiempo la devastación en sitios donde la civilización impera, como asimismo que saque provecho alguno —por lo que ataña á lo que se pudiera llamar reconquista de sus antiguos dominios— de la actual contienda, con arreglo al tratado de Berlín y también por un elementalísimo precepto de humanidad y cultura; por eso activa su campaña y ansia ponerla pronto remate.

Hay además otras razones para ello muy dignas de tenerse en cuenta: tener contenido con el efecto moral de sus victorias los anhelos de rebelión de los cristianos de Macedonia y otras varias importantes regiones de sus estados, y el no dar tiempo á que Servia, Bulgaria, Rumania y demás nacionalidades, más ó menos independientes, hechas á sus expensas en la presente centuria, por espíritu de simpatía hacia la causa helénica ó aprovechando la favorable coyuntura presente en interés propio— que es lo más probable—distraigan una buena parte del ejército, marchando á sus respectivas fronteras con Turquía en actitud bélica; y el imperio otomano, sobradamente pujante para sostener una guerra

con Grecia, se vería en grave aprieto si tuviera que repartir su contingente militar en domeñar á los insurrectos ó defender la integridad de su merchado territorio por otros puntos que son sus límites con Grecia.

Las potencias vecinas.

Respecto á las intenciones de Bulgaria, de Servia y Rumania, los telegramas de las Agencias han demostrado que no son infundados los temores de la Puerta; especialmente la última ha hecho una emisión de 8 y 12 millones de francos, á raíz de romperse las hostilidades en la frontera de Thesalia, para aprestos militares.

Los triunfos de las tropas del sultán, con ser de gran valor, no tienen un carácter decisivo. Los valientes griegos, obligados por el superior número de sus enemigos, han tenido que abandonar algunas importantes plazas, subir por el valle de Salambria á buscar refugio y base de resistencia en las estribaciones del Othys, la cordillera que separa por el Sur la Thesalia de la moderna Lidivia y que, formando un ángulo recto con el eje principal del Pindo, llega hasta el golfo Volo y forma un muralón cuyo paso costaría gran trabajo y muchas bajas á los invasores. Si los griegos en su segunda línea de defensa consiguen detener las huestes de Osman Bajá, lo cual es de suponer lo consigán dado su enardecido espíritu, las buenas posiciones que ocupan, habrán conseguido echar á pique los planes del sultán y sus consejeros; además, prolongando la guerra, conseguirían agotar los escasos recursos pecuniarios del trono otomano y hacer así imposible el sostenimiento del ejército turco, con el cual en batalla campal no tienen elementos de número bastante para contender por sí solos.

Los liberales.

Estos se proponen exigir responsabilidad al Gobierno si llega á contraer los compromisos que se anuncian.

Ayer celebraron una conferencia con el Sr. Sagasta los Sres. Gamazo y Puigcerver sobre el particular, y así lo convinieron después de estimar que la operación que se proyecta constituye una gran imprudencia en vísperas de abrirse las Cortes.

En los círculos políticos.

Ha producido pésimo efecto lo que trata de realizar el Gobierno; y aun cuando estuviera autorizado para comprometer rentas del Estado por cantidades de tan gran entidad, en vísperas de la reunión de las Cortes, para lo que la generalidad no le considera autorizado, la operación se combate por creerla de consecuencias funestas.

En un Círculo donde se reúnen los hombres de negocios se decía que, si el Gobierno realiza sus propósitos, se va á aumentar la circulación de los billetes en 250 ó 300 millones de pesetas; y como no se pueden pagar los gastos de adquisición de armamentos y pertrechos de guerra en papel, ni cumplir el servicio del cupón de las Deudas, cuyos intereses se pagan en oro, más que con oro, los cambios no tardarían en elevarse á un tipo que excediera al de la plata, siendo inevitable desde este momento el que se decretase el curso forzoso de los billetes.

Presupuestos.

El ministro de Hacienda ha hecho circular en la prensa ministerial el siguiente reclamo:

«El señor ministro de Hacienda ha ultimado el presupuesto de ingresos, y de él ha dado cuenta al Sr. Cánovas, y en el Consejo próximo se tratarán algunas de las cuestiones que encierra dicho proyecto.

También ha fijado y resuelto ya los tipos de contribución que han de regir el próximo ejercicio para la riqueza territorial, rústica y urbana.

Habia para ésta seis tipos distintos: para la rústica, 15,23 en la primera sección, 20,23 en la segunda; para la urbana, 17,13 en la primera sección y 22,48 en la segunda; para la de los Registros fiscales, que era de 17,50, y para la riqueza que tributaba fuera de cupo, la cual pagaba 22,60.

El año anterior se suprimió este último tipo, refundiéndole en los dos primeros.

Y para el próximo año se han fijado los siguientes: la riqueza rústica y pecuaria tributará 15,50 en la primera sección y 19,94 en la segunda; la riqueza urbana pagará 17,50 en la primera sección y 21,50 en la segunda; y, por último, los Registros fiscales, cuyo tipo será el de 17,50, como el año anterior.»

Nada; que el país agrícola ha encontrado su media naranja con el ministro de las fantasías.

Imp. de L. Mifión, Espoz y Mina, 6.—Teléf. 606.

VINOS TIPOS BORGOÑA Y BURDEOS CON CALDOS ESPAÑOLES

La aceptación que han tenido estos vinos por su bondad y baratura es el mejor elogio que de ellos podemos hacer. Quien los prueba una vez, no gusta de otra clase de vinos. Borgoña, una peseta. Burdeos, 0,75. Arroba de 16 litros, de mesa, tipo Borgoña, 7 pesetas. Caballero de Francia, 25.

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUÍA
Real Fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura de todas clases
DE PRUDENCIO RABELL
CON SUS MARCAS ANEXAS
La Honradez, El Negro Bueno y el Fénix
AGRACIADO POR REAL ORDEN DE S. M. EL REY DON ALFONSO XII CON EL USO DE SUS REALES ARMAS
Estas marcas son las de mayor aceptación y consumo en España y en las Repúblicas de Norte de América, y las que más se exportan á las demás naciones de Europa.

CENTRO VITICOLA AMPURDANES
Viveros y plantaciones de CEPAS AMERICANAS
LOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA
INERTOS, BARBADOS, ESTACAS PLANTAS PARA TIERRAS CALIZAS
Especialidad en injertos sobre variedades de selección.
MAILLEU, BARNEDA Y LLONCH
PROPIETARIOS VITICULTORES
FIGUERAS (GERONA)
Premiados en el Concurso de Badalona de 1891 con primer premio, Diploma de Progreso y Medalla de oro.
Dirección telegráfica: BARNEDA-FIGUERAS
ESPINO ARTIFICIAL
BARCELONA
FRANCISCO RIVIERE
RONDA DE SAN PEDRO, 60

SOCIEDAD ANÓNIMA
VASCO-ANDALUZA-ASTURIANA
SANTA BARBARA
FÁBRICA DE EXPLOSIVOS EN BONANZA (CÁDIZ)
Gomas y dinamitas de todas clases, mechas de seguridad, cápsulas, etc.
Diríjanse los pedidos al DIRECTOR, en BONANZA

Los numerosos Médicos que emplean la
SOLUCION PAUTAUBERGE
AL CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis crónicas, toses antiguas y pertinaces, Dengue.
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
En casa de L. Pautauberge & C.º 22, r. Jules César, París
Y LAS PRINCIPALES BOTICAS
L. VERETERRA Y C.º
SIDRA
CHAMPAGNE
GIJON

REAL ESCUELA DE AVICULTURA
GRANJA PARAISO
Material de avicultura para incubación y cría natural y artificial lo procura la Granja Paraiso, de los mejores y más modernos sistemas, sólidamente construido y verdaderamente práctico, previo examen y prueba de sus buenas condiciones técnicas y de solidez.
Esta Granja Paraiso tiene á la venta huevos frescos para el consumo é incubación, volatería, aves y animales de raza, adultos, para la reproducción.
Pidanse catálogos ilustrados al director D. Salvador Castelló y Carreras
GRANJA PARAISO, Arenys de Mar (Barcelona.)

PILDORAS FEBRIFUGAS
DEL LICENCIADO TORRES Y VILLARRUBIA
Estas pildoras son eficacísimas en las fiebres intermitentes de todos los tipos, ya cotidianas, tercianas ó cuartanas, por rebeldes que sean, pudiendo asegurar la supremacía sobre todas las conocidas, pues las observaciones clínicas así lo han demostrado.
Precio: cada caja de cuarenta pildoras, 3 pesetas; por correo, 3,50.
Casa del autor.—Miguel Esteban (TOLEDO)

THE NEW-YORK & PUERTO RICO S. S. CO.
Línea regular de vapores entre Nueva York y la isla de Puerto Rico. Los vapores de esta línea hacen el servicio de correos gratuitamente y gozan de las franquicias de Correos, según decreto del Gobierno español y Real orden de 27 de Enero de 1889, ratificada por Real decreto de 23 de Noviembre del propio año.
AGENTES GENERALES PARA LA ISLA DE PUERTO RICO
LATIMER & FERNANDEZ
SAN JUAN, P. R.

